

**INFORME DE COMISION (Anexo III)**

**OFICIO No:** AGEPRO/DDG/CGPAT/0346/XI/2020

DATOS DE LA COMISION							
Nombre del comisionado:	Cindy Verónica Carul Torres	Nivel:	500A				
Cargo:	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos Cozumel	Puesto:	Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos				
Unidad Responsable:	Dirección de Registro e Información Patrimonial	Área de Adscripción:	Coordinación General de Patrimonio				
Destino:	Chetumal, Quintana Roo México	Período:	30 noviembre al 04 de diciembre de 2020				
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Federal</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Estatal</td> </tr> </table>		Federal	X	Estatal
	Federal						
X	Estatal						

**OBJETIVO(S) DE LA COMISION**

- I. REVISION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE BIENES INMUEBLES Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- I. SE REVISARON 23 EXPEDIENTES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CORRECTA INTEGRACION CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE TITULACION, EN FUNCION DE LO AUTORIZADO POR JUNTA DE GOBIERNO EN SU CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
- II. SE ELABORARON LOS 7 CONTRATOS DE COMPRAVENTAS DE SUPERFICIES OCUPADAS.
- III. SE ELABORARON 7 CONVENIOS DE RECONOCIMIENTOS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
- IV. SE EMITIERON 8 TITULOS DE PROPIEDAD.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

SE CONCLUYO SATISFACTORIAMENTE CON EL OBEJETIVO DE LA COMISION, SE INTEGRARON LOS EXPEDIENTES Y SE ELABORARON LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS EN BASE A LOS TERMINOS Y CONDICIONES AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

COMISIONADO

Cindy Verónica Carul Torres

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO